



Parque del Plata, 04 de Octubre de 2022

Resolución
Nº 282/2022

Acta Ordinaria
Nº 027/2022

VISTO: la nota presentada por el Sr Juan Carlos Alcayaga Delegado del Paseo Gastronómico con respecto a descontar del valor mensual de sus chiringos el cerramiento del Paseo

CONSIDERANDO: que es un proyecto de extensión del techo y que se presentaron al Proyecto Prende Canelones Productivo 2022

ATENTO: a lo expuesto

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE:

- 1) Autorizar que se descuenta del canon mensual la inversión que van a realizar en cuanto al cerramiento del Paseo Gastronómico mediante la presentación de rendiciones y comprobantes
- 2) Comuníquese y hágase saber: al interesado y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Registresé en los Archivos de Resoluciones del Municipio


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcadesa


LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

